

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A.

He examinado el balance general de ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A. al 31 de Diciembre del 2000 y el Estado de Resultados por el año terminado a esta fecha.

El examen fue efectuado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. En el desempeño de mis funciones, cumplí con las obligaciones determinadas por el Artículo 321 de La Ley de Compañías.

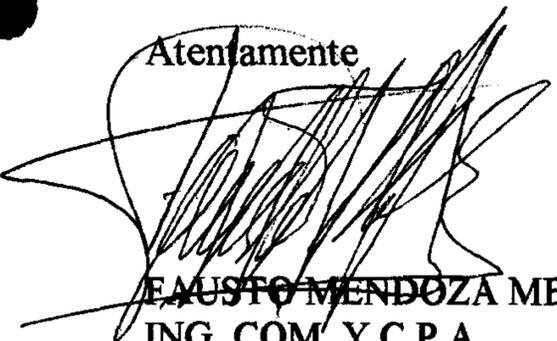
Revisé la aplicación de la NEC 17 a los estados financieros, realizada de acuerdo con la Norma de Contabilidad promulgada por la Federación Nacional de Contadores, norma contable que permitió dolarizar los estados financieros de la compañía al 31 de marzo del 2000.

Revisé las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas y en mi opinión considero que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

En cuanto a los procedimientos de control interno de ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A., cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar apropiadamente sus activos.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A. al 31 de Diciembre del 2000 Y el resultado de sus operaciones por el año terminal a esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (Normas de Contabilidad – NEC) modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente


FAUSTINO MENDOZA MENDOZA
ING. COM. Y C.P.A.
RN C.P.A. 16824

Mayo 15 del 2001

30 MAYO 2001

